



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Asesorías de prevención de conductas de riesgo.					
DESCRIPCIÓN:					
Las asesorías tienen una duración aproximada de 30 minutos, se otorgan al término de las pláticas y talleres con la finalidad de esclarecer dudas con la información brindada o el paciente tenga un caso específico. en caso de que el usuario lo requiera se realiza la canalización al área correspondiente.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal, denominados sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia. Reglamento orgánico de la administración pública municipal de Tultitlán de mariano Escobedo. Art. 56 reglamento interno del sistema municipal para el desarrollo de la familia			
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB: No aplica	
			x		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario se acerque a la Procuraduría donde se imparten las pláticas o institución lo solicite de manera escrita.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
I. Realizar solicitud verbal o escrita.		Original Si	Copia(s) 1	Art. 56 Reglamento Interno Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Tultitlán, Estado De México.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx



Seguimos Transformando Tultitlán



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

INSTITUCIONES PÚBLICAS									
I. Oficio de solicitud de servicio.			SI		I		Reglamento interno del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de tultitlán, estado de méxico.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 minutos							
COSTO:		Gratuito		Fundamento: No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO No		TARJETA DE CRÉDITO No		TARJETA DE DÉBITO No		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) No	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Siempre que se cumplan con los requisitos							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema municipal para desarrollo integral de la familia						Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.D. Jose Oswaldo Cornejo Gallardo							
DOMICILIO:		CALLE: Av. San Antonio					NO. INT. Y EXT.:		22
COLONIA:		Bo de San Bartolo			MUNICIPIO:		Tultitlan Estado de México		
C.P.: 54900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00					
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
55		58881162 58881894 58881896		5104 5105		No aplica		difprocu@tultitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		No aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica							
DOMICILIO:		CALLE: No aplica					NO. INT. Y EXT.:		No aplica
COLONIA:		No aplica			MUNICIPIO:		No aplica		
C.P.: No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica					

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx



Seguimos Transformando Tultitlán



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo las asesorías?			
RESPUESTA:	No, las asesorías son gratuitas			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo duran las asesorías?			
RESPUESTA:	Aproximadamente 30 minutos			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se necesita traer algo para anotar?			
RESPUESTA:	Considera llevar un cuaderno			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
Permiso para el uso de mercados públicos municipales para el ejercicio de actividades comerciales o de servicios				

ELABORO: Lic. Jacqueline Montiel Rosas Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	VISTO BUENO: C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo Director General	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12 enero de 2024.
--	--	--

